

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24709 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1292/2020 Sección: C

NIG: 0801947120208013977

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22 de julio de 2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. AMAPOLAS DE PAN, S.L., con CIF B-67264440, con domicilio en Calle DOCTOR REIG 24, 08840- Viladecans.

Barcelona, 24 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200032943-1